NODVS L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona
Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

NODVS XLIV
Gener de 2015

Notas sobre Consideraciones sobre los dos principios del acaecer psíquico de Sigmund Freud

Referencia presentada en la clase del Seminario del Campo Freudiano de Barcelona en noviembre de 2014, a cargo de Elvira Guilañá, sobre el seminario de Lacan "El deseo y su interpretación".

Marta Gutiérrez Alsina

Resum

El siguiente trabajo es un comentario sobre el texto Consideraciones sobre dos principios del acaecer psíquico de Freud, donde diferencia entre los dos principios reguladores, el principio de placer y el principio de realidad, que dominan los procesos psíquicos primario y secundario respectivamente. El autor sostiene que en un principio las pulsiones funcionan según las leyes del principio de placer, hasta que tras una serie de adaptaciones del aparato psíquico éstas se distancian de las leyes que rigen el proceso primario, instaurándose un segundo proceso de tipo secundario; el cual modula la motricidad, que activa el organismo para la búsqueda de la satisfacción deseada, partiendo de la huella mnémica registrada. No obstante, las pulsiones sexuales nos dice, permanecen bajo el principio de placer, en un modo de funcionamiento autoérotico. Freud plantea el deseo como la fuerza impulsora del aparato anímico; en el proceso primario, por el camino corto, y en el proceso secundario en forma de rodeo, pero ambos hacia el mismo fin. Finalmente, narra el sueño del "padre muerto" de un paciente en el que lo que interviene es del orden de la censura y donde lo absurdo del relato garantiza la ausencia del axioma "según su anhelo", lo cual indica que había otra cosa y no solo el deseo del cese del sufrimiento del padre.

Paraules clau

Sueños absurdos, principio placer, principio de realidad, deseo de muerte del padre

Consideraciones sobre dos principios del acaecer psíquico, es fruto de lo que parece una recapitulación de Freud, desde "Proyecto de una psicología para neurólogos" de 1895, escrito con lenguaje casi neurológico, hasta "La interpretación de los sueños" de 1900, donde ya con un carácter más psicológico, trata de teorizar en hipótesis sus hallazgos clínicos; hallazgos que podemos ubicar en la clínica de los sueños de sus pacientes y en su famoso caso de paranoia, el caso Schreber, contemporáneo al texto que trabajamos hoy.

En el texto que visitaremos, Freud diferencia entre dos principios reguladores – el principio de placer y el principio de realidad – que dominan, respectivamente, los procesos psíquicos primario y secundario.

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

"Desde hace tiempo hemos observado que toda neurosis tiene la consecuencia, y por tanto, probablemente la tendencia, de expulsar al enfermo de la vida real, de enajenarlo de la realidad".

Freud parte de la cita mencionada, para avanzar e investigar, en la relación del neurótico con la realidad. Con el concepto de represión, encuentra el nexo entre esta "pérdida de la función de lo real" descrita por Pierre Janet (enajenación de la realidad, según el propio Freud), y las condiciones básicas de la neurosis y dice:

"El neurótico se extraña de la realidad efectiva porque la encuentra – en su totalidad o en algunas partes – insoportable. El tipo más extremo de este extrañamiento lo muestran ciertos casos de psicosis alucinatoria en los que debe ser desmentido el acontecimiento que provocó la insania". Así pues, tanto en la estructura neurótica como psicótica, hay extrañamiento en relación a la realidad y la represión media en ello.

Hay una forma originaria de represión en los procesos psíquicos inconscientes, cuya tendencia principal, se encuentra bajo el dominio del principio de placer, éstos procesos, aspiran a ganar placer y reprimir o retirarse de los actos que susciten displacer.

El análisis de los sueños, sirve de hilo a Freud, para tratar de tejer conocimientos sobre los procesos anímicos. En el capítulo VII de La interpretación de los sueños, Freud nos invita a representarnos el aparato psíquico inicialmente exento de estímulos, al cual debido a las duras condiciones de vida, los primeros estímulos que llegan a él son los resultantes de las necesidades físicas. La excitación provocada por la necesidad interna derivará en la motilidad, la cual se mantendrá, hasta que por un medio cualquiera, se llega a la experiencia de satisfacción que suprimirá la excitación interior. Esta satisfacción, cuya imagen quedara asociada a la huella mnémica de la excitación (derivada de la necesidad), se presentará en cuanto la necesidad vuelva a surgir, pudiendo ser alucinada. Tal impulso es lo que calificamos de deseos, dice Freud y añade, que no hay nada que nos impida pensar que el deseo termine en una alucinación, justamente como sucede en los pensamientos oníricos.

Posteriormente, la ausencia de la satisfacción esperada, por el fracaso de la alucinación, forzara al aparato psíquico a abandonar el intento de satisfacción por vía alucinada y a buscar, partiendo de la huella mnémica registrada, "otros caminos que la conduzcan al establecimiento de la identidad deseada en el mundo exterior". Ello es tarea de un principio de tipo secundario, que Freud introduce: el principio de realidad, sistema que domina la motilidad voluntaria mediante el proceso de pensar. El pensar, permite al aparato anímico, soportar la tensión de estímulo elevada, a la espera de la descarga que lo satisfaga.

Ello, nos señala Freud, trajo consigo una serie de adaptaciones del aparato psíquico, de carácter sensorial y funcional.

En lugar de la represión, ante el establecimiento del principio de realidad, surgió el fallo o desestimación por juicio, que decidiría, si una representación determinada estaba en consonancia con la realidad mediante comparación con las huellas mnémicas previamente registradas.

No obstante, nos indica Freud, hay una serie de acontecimientos que permanecen bajo los dominios del principio de placer, como el fantasear y las pulsiones sexuales; estas últimas, se comportan inicialmente de forma autoerótica, encontrando la satisfacción en el cuerpo propio, por lo que no llegan a la situación de frustración, posteriormente, se ven detenidas hasta la pubertad, por el periodo de latencia del desarrollo sexual. Se desprende del texto, que podríamos emparentar la pulsión sexual con la fantasía.

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

La eficacia continuada del autoerotismo, hace posible que se mantenga por largo tiempo la satisfacción momentánea y fantaseada, mientras la represión, logra inhibir las representaciones, antes que lleguen a la consciencia y produzcan displacer.

En el punto 4 del texto, Freud afirma que la sustitución del principio de placer por el principio de realidad, no se debe a un derrocamiento del primero, sino a un aseguramiento en el que se abandona un placer momentáneo, pero inseguro en sus consecuencias, para ganar seguridad en un placer que vendrá después. Para ponerlo en palabras de Freud: "toda la compleja actividad de pensamiento que urde desde la imagen mnémica hasta el establecimiento de la identidad perceptiva por obra del mundo exterior, no es otra cosa que un rodeo para el cumplimiento de deseo"[i].

Por lo tanto, si el pensar se instaura en substitución del deseo alucinatorio y, dado que únicamente un deseo puede impulsar a trabajar al aparato anímico, entonces en el sueño, hay un cumplimiento de deseo. Podríamos decir que el sueño cumple su deseo por el camino corto y que por tanto, ha conservado el modo de trabajo primario, en el que el examen de realidad, no rige en absoluto.

Para finalizar el desarrollo del texto, Freud introduce un sueño, mencionado en otros de sus textos y nos anima a solucionarlo:

"Un hombre, que cuidó a su padre durante su larga y cruel enfermedad letal, informa que en los meses que siguieron a su muerte soñó repetidas veces: El padre estaba de nuevo con vida y habla con él como solía. Entonces él se sentía en extremo dolorido por el hecho de que el padre ya habría muerto, sólo que no lo sabía (das der Vater doch schon gestorben war und nur nicht wusste).

Lo que se desprende de los comentarios de Freud, es que lo absurdo del contenido del sueño, así es como lo cataloga, sigue la regla del principio de placer, eso es, sustraer al soñante de las impresiones ingratas e inaceptables que subyacen, para garantizar su reposo.

Como impresiones ingratas o inaceptables reprimidas, sitúa el deseo del soñante, el deseo de la muerte del padre, que empuja a la producción onírica. La contradicción entre su padre vivo y muerto a la vez, actúa como una garantía que tiñe de absurdo el recuerdo del sueño, alejándolo del contenido doloroso que el mismo esconde, el cual se sitúa originariamente, en los sentimientos infantiles y hostiles hacia el padre, y no solo al deseo del adulto de que el padre deje de sufrir por su enfermedad.

Ante tal mecanismo, Freud nos invita a ser precavidos, y no caer en el error de, por ejemplo, menospreciar las fantasías por su carácter inocente, o derivar de otra parte, que no sea de los procesos psíquicos inconscientes, un sentimiento de culpa, por más que no exista delito en la realidad. Sabemos que el sentimiento de culpa, no precisa del acto realizado, para que se satisfaga un deseo, por ello, "tenemos la obligación de servirnos de la moneda neurótica" y evitar introducir el patrón de la realidad en las formaciones psíquicas reprimidas.

[i] Freud, S. "La interpretación de los sueños" en Obras Completas, Tomo V, (1989), p.558

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

Bibliografia

Freud, S. (1989) "La interpretación de los sueños" en Obras Completas, Tomo V, Amorrortu, Buenos Aires.

Freud, S. (1989) "La Negación", en Obras Completas, Tomo XIX, Amorrortu, Buenos Aires.

Freud, S. (1984) "Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños, en Obras Completas, Tomo XIV, Amorrortu, Buenos Aires.

Freud, S. (1986) "Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente", en Obras completas, Tomo XII, Amorrortu, Buenos Aires.